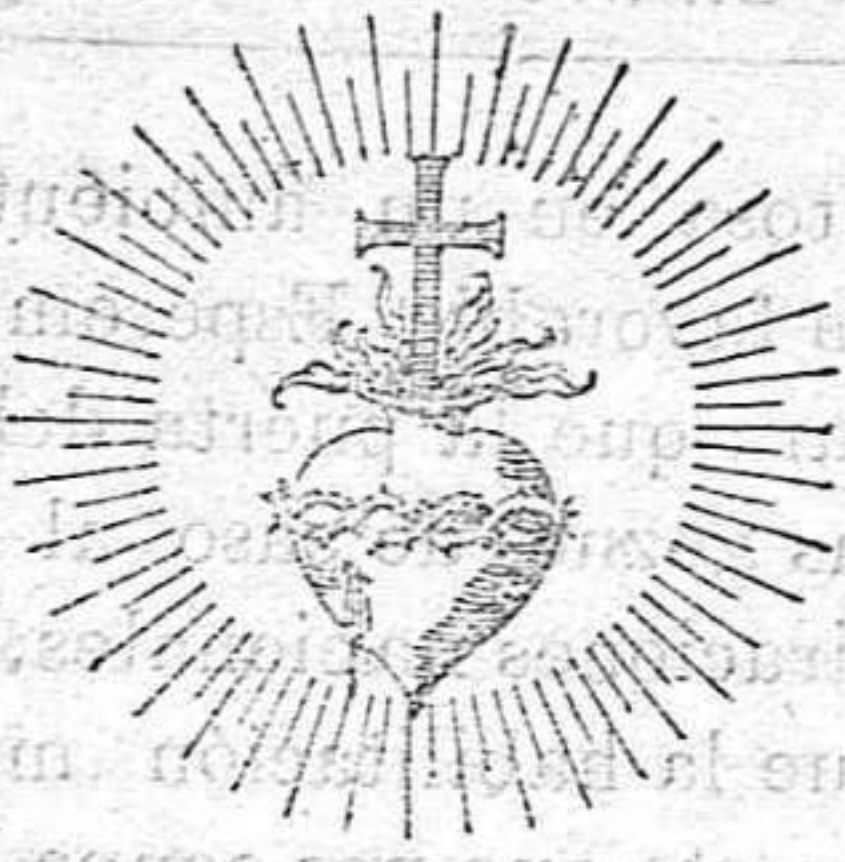


El Grano de Arena



El que no está conmigo
está contra mí
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

El que no recoge conmigo
desparrama
San Lucas cap. X.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ADMINISTRACION: PLAZA DEL PRINCIPE, 11

PRECIO DE ABONO: 0'50 PESETAS AL MES

LAPOSTOLADO DE LA ORACION

Mayo

Atención general bendecida y aprobada por su Santidad
La difusión del Santo Rosario

ORACION POR LA INTENCION DE ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el rezo del Santo Rosario se difunda por todas partes.

Resolución apostólica

Rezar el Rosario todos los días en familia o en particular.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La Comunión del primer viernes de mayo, para alcanzar de la Divina Providencia la paz entre las naciones beligerantes.
 - 2.ª La asistencia a la misa parroquial de los domingos y días festivos.
 - 3.ª Rogar por el Clero y Comunidades religiosas.
- Conversiones, 19. — Enfermos, 16. — Atribulados, 9. — Familias, 19. — Matrimonios, 15. — Asuntos importantes, 12. — Obras de celo, 2. — Gracias espirituales, 22. — Gracias temporales, 22. — Vocaciones, 6. — Bautizos, 16. — Intenciones particulares, 27. — Acciones de gracias, 14. — Jóvenes, 9. — Sacerdotes y religiosos, 25.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de mayo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 4. — Santa Mónica, viuda.
» 25. — San Gregorio VII, papa.

Se recomienda a los miembros del Apostolado o a aplicación de sufragios por la socia doña Carmen Rotger Fiol, fallecida en abril último.

A. M. D. G.



De la defensa nacional

La desembocadura del Ebro

Cerca de cuatro millones de pesetas votaron las pasadas Cortes con destino a la habilitación de puertos de refugio para torpederos y submarinos, y de ellos próximamente la mitad se están invirtiendo en preparar con dicho fin el puerto de Mahón, de donde debe irradiar parte de la defensa móvil de las costas catalanas. El resto de ella la segunda escuadrilla de submarinos que ha de ser para la de Baleares complemento integrante en el conjunto armónico llamado a constituir segura salvaguardia para la floreciente industria de Cataluña, y a la que simultánea-

mente se ha de confiar la misión de proteger Barcelona y otras hermosas e indefensas ciudades levantinas, está todavía huérfana de alojamiento: en una palabra, no llega el momento, de alto interés nacional, en que sean aprovechadas las valiosas condiciones tácticas y estratégicas de la desembocadura del Ebro en la defensa de nuestras costas.

Y sin embargo, no cabe dudar que el puerto de Tortosa tiene, en el orden marítimo militar, valoración muy estimable siempre que se trate de aplicar fuerzas sutiles a la defensa del litoral. Emplazado unos 40 kilómetros río adentro y protegido de los fuegos de la artillería a flote por las montañas del Coll del Alba y sus derivaciones que se levantan como formidable muralla de unos 400 metros de elevación entre el puerto y el mar; rodeadas las golas del Ebro de fondos bajísimos y peligrosos a que dan origen los arrastres continuos del río y que, por lo variables, imposibilitan a los buques enemigos de algún porte su aproximación a la costa; equidistante de Barcelona, Valencia y Palma de Mallorca en auxilio de cuyas urbes se puede, desde allí, acudir en caso de bloqueo en menos de siete horas; más próximas todavía del puerto que nos ocupa las ciudades de Tarragona, Castellón, Ibiza y la industrial Villanueva y Geltrú, que como Valencia, están por completo indefensas; y protegidos, en fin, sus frentes terrestres por la naturaleza que colocó la rica vega de Tortosa y las feraces deltas del Ebro detrás de las sierras de Cardó (943 m.) y Montsia (762 m.) y resguardo del monte Caro (1.413 m.) no hay duda que resulta ideal su emplazamiento para estación de submarinos y puerto de refugio de otras fuerzas navales sutiles.

Además, a no mucha distancia de las golas del Ebro (60 millas) pasa el raudal de navegación extranjera que atraviesa el Estrecho de Gibraltar para dirigirse a Marsella y Génova, y la nacional de cabotaje que bordea los Cabos de Palos, San Antonio y Creux lo que convierte a Tortosa en insustituible atalaya, auxiliar de la de Mahón, para proteger en tiempo de guerra nuestro comercio por mar y ejercer intervención, vigilándola de cerca, sobre la navegación mercantil extranjera. Para este fin el puerto de Mahón y la estación del Ebro se complementan y han de ser a la vez el uno refugio de las navas submarinas que partiendo del otro acudan en auxilio de Barcelona u otras ciudades levantinas y encuentren, por los azares

de la guerra, cortada su retirada al puerto de origen; en último término conseguirían amparo y protección en nuestra base naval de primer orden del Mediterráneo, en el Arsenal de Cartagena. También han de ser los submarinos de Tortosa segura garantía de la ineficacia de un bloqueo contra los puertos militares de Mahón y Cartagena: en una palabra, la acción combinada de las tres divisiones debe asegurar, aun sin escuadra de combate, el completo dominio de una de las secciones que más nos atañen del Mediterraneo occidental.

No hay duda que las faenas de dragado que el proyecto exige y la abertura que va anexo al mismo de un Canal, con su malecón o escollera, en el Rincón de Levante son obras de relativa importancia, pero se puede dudar que han de resultar beneficiosas, aun consideradas solamente bajo el aspecto financiero. Descartemos toda consideración de orden militar y olvidemos por un momento, aunque sea axiomático, que *nada hay tan caro como ser vencido*. Volvamos la vista hacia la hermosa vega tortosina que hoy carece de medios fáciles y directos para la extracción de sus valiosos productos, y meditemos en torno del brillante porvenir de su industria y del magnífico presente de su agricultura.

Veremos sin esfuerzo que las 15 mil hectáreas de terreno plantado de olivos produce una cantidad de aceite apreciado en los mercados de Europa y América cuyo valor, a los precios de la actual cotización excede de 33 millones de pesetas anuales; que las deltas del Ebro, comarca que los riegos de varios canales existentes transforman con rapidez asombrosa en importante centro productor, tiene actualmente 12 000 hectáreas en cultivo de las 25.000 regables y producen aquéllas una cosecha de arroz valorada, por los precios de hoy, en 20 millones de pesetas; que a estos productos agrícolas de aquella riquísima región se han de añadir abundante cantidad de algarrobas y almendras, sabrosas frutas, legumbres en gran cantidad y cereales de calidad muy apreciada, a la sombra de cuyos productos se desarrollan industrias de indudable porvenir, tomándolos como materia prima a transformar, además de las fábricas y talleres que tienen origen y vida en las necesidades propias de una agricultura floreciente.

Y estos datos que al correr de la pulma se apuntan, no son más que débil sombra de lo que el puerto de Tortosa sería en el orden comercial si se construyeran los 60 kilóme-

tros escasos de línea férrea que le separan de Alcañiz, donde finaliza hoy la en proyecto, que ha de terminar un día en las mismas deltas del Ebro. Entonces de Tortosa saldrían gran parte de los ricos carbones de la zona minera de Utrilla; bajo los tinglados de los muelles de Tortosa esperarían la hora de embarque los afamados aceites, los excelentes cereales y las tierras refractarias del Bajo Aragón; a Tortosa acudirían también para ser exportados los valiosos productos de otras comarcas limítrofes que verían ensancharse sus mercados con las facilidades de transporte que es forzoso hoy llevar a cabo por caminos de millares de vehículos que exige la abundancia de dichos productos.

La habilitación del puerto militar de Tortosa traería la rehabilitación del puerto comercial que censurables incurias permitieron que lentamente se cegara, y éste obligaría, como consecuencia ineludible de los hechos, a la construcción del corto trazado de línea *ijen proyecto desde 1865!!* Todo junto multiplicaría la riqueza del país y aumentaría la tributación al Estado, compensando en breve plazo las obras que hayan de realizarse.

Diffícil es explicarse cómo el proyecto de una obra que tales ventajas reporta comercial y militarmente considerada, puede seguir, como sigue éste una lenta trayectoria en la que alternan las esperanzas y las decepciones. Nació la idea con las ilusiones de un esperanzado porvenir consecuencia del pretendido resurgimiento marítimo que el *Certamen Naval de Almería* de 1900 hizo concebir en un núcleo de buenos patriotas, que agrupados en torno del sabio e inolvidable almirante Cervera dieron calor a aquella hermosa fiesta de reivindicación marítima con rivetes y aspecto de torneo cultural. En Memoria que presentó el que estas líneas escribe, (inmerecidamente premiada y dada a la publicidad a expensas de todos los cuerpos de la Marina Militar) se inició la idea de convertir a Tortosa en punto de apoyo de flotillas ligeras, idea que al ser siete años después concebida por la Liga Marítima Española tuvo, desde entonces, en el señor Fita, Llombart y Marqués tres convencidos defensores e incansables propagandistas.

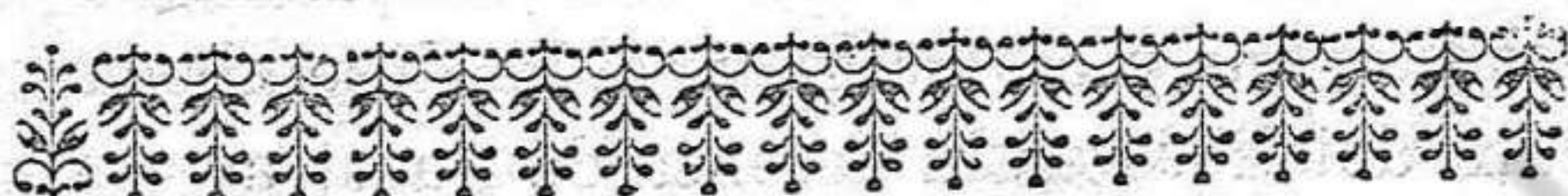
Gracias a sus gestiones, se consiguió el nombramiento de una Junta Técnica, que emitió informe favorable; después el de otra que en parecida forma volvió a informar; más tarde mandó el actual ministro un torpedero que, remontándose río arriba, llevó a Tortosa a las alegrías y esperanzas de un pronto resurgimiento, alegrías y esperanzas que sostuvo e incrementó la llegada poco después a bordo del Aviso *Urania* de una Comisión Hidrográfica con el encargo de rectificarlos planes de los aproches de las golas del Ebro y de la sección navegable del río, cuyos trabajos terminaron a mediados del pasado verano.

Y nada más hasta hoy. Pero téngase en cuenta que, en lo esencial, son los puntos de apoyo de flotillas, obras de la Naturaleza y su preparación (obra de los hombres) la imponen las circunstancias, que felizmente se desarro-

llan para Tortosa en un ambiente que no puede ser más favorable. Esperemos pues, y empujemos para que la puerta del tiempo al girar sobre sus goznes dé paso al cuerpo de legítimas aspiraciones nacionales. ya que no cabe dudar que la habilitación militar y comercial del puerto que nos ocupa ha de ser un hecho, consecuencia ineludible de las obras que actualmente se llevan a cabo en el Arsenal de Mahón, y del vasto proyecto de Guerra aprobado y en curso de ejecución que utiliza el río Ebro como base de la segunda línea defensiva; y convierte a Tortosa en centro de aprovisionamiento de los cuerpos de ejército de Cataluña, Valencia y Aragón por equidistar de las tres citadas regiones.

JOSÉ RIERA Y ALEMAÑY

(De «La Vanguardia».)



Cultos

Parroquia de Santa María

Domingo 7 de mayo.— Misas rezadas a las cinco, seis, siete, ocho y doce, siendo la de las siete de Comunión general para los Cofrades de Ntra. Sra. del Rosario y socias de San Vicente de Paúl.— A las diez la mayor será solemne, con sermón por el Rdo. D. Bartolomé Pons Sintes Beneficiado. A las dos y media catecismo para niños. A las tres y media Vísperas, Compleras y procesiones del santo Rosario. Después se continuará la devoción del Mes de las flores consagrado a la Santísima Virgen, que tendrá lugar en los días festivos a igual hora y en los no festivos a las cinco y cuarto de la mañana. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. don Pedro Roselló, Vicario.

En la iglesia de San José, catecismo para niñas a las tres.— A las cinco se dará principio al Solemne Octavariu que anualmente se celebra en honor del Buen Pastor. Después del rezo de la Corona de la Santísima Sangre de J. C. ocupará la Sagrada Cátedra el Rdo. D. Miguel Pons, Beneficiado de Santa María. Siguiendo luego el canto del «Buen Pastor» y letrillas, con acompañamiento de quinteto y armonium. Los días laborables se empezará al toque de oración.

En la Concepción, catecismo para niños, el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana dominica segunda después de Pascua de Resurrección. Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. En la de las siete y media recibirán la Primera Comunión los niños y niñas que durante este Cuaresma y tiempo Pascual se han preparado para tan importante acto de la vida cristiana. Durante la Misa se cantarán al órgano escogidos motetes y antes de la Comunión plática por el celebrante Rdo. Sr. Cura Económico. A las diez se dará la Misa última. A las once Junta mensual de la Cofradía del Carmen. Por la tarde a las tres y

media rezo del Rosario, los cultos del mes de María, plática por el citado Sr. Cura Económico a los nuevos Comulgantes, procesión por éstos en el interior del templo, renovación de las promesas del Bautismo, acto de consagración al Corazón de Jesús, y Santísima Virgen del Carmen, canto de la Salve, terminándose con la repartición de Recordatorios y rifa de varios premios entre los primeros comulgantes.

En la iglesia de Santa Eulalia Misa rezada a las ocho con explicación del Santo Evangelio y enseñanza del Catecismo.

Lunes 8.— Misas rezadas a las seis, siete y ocho y media. Al toque de oración se continuarán los cultos del Mes de Mayo.

Sábado 13.— A las siete y media Misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. Por la noche, después de los del mes de las Flores, Salve cantada en la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Día 7 de mayo. Domingo segundo después de Pascua Misas rezadas a las cinco y a las siete, siendo esta última de comunión general para los señores socios de las Conferencias de Caballeros de S. Vicente de Paúl e Hijos de María; terminada la cual se organizará la procesión del cumplimiento pascual para los enfermos e impedidos del distrito parroquial. Al retirarse esta se dirá otra Misa rezada que será la conventual y a las once se celebrará la de la tropa. A las tres de la tarde se cantarán solemnes vísperas y después se celebrarán los cultos del mes de las flores, dedicado a María, devoción que continuará, los días laborables durante la misa de alba que se dice a las cinco y media.

Lunes día 8.— Misa rezada en la cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes día 9.— A las siete y media de la mañana Misa rezada en el altar de S. Antonio de Padua durante la cual se practicará la devoción de los Trece Martes, y a las nueve otra Misa rezada en el mismo altar.

Sábado día 13.— A las siete Misa y ejercicio propio del día trece dedicado a S. Antonio de Padua.



Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Continúa la exposición diaria de seis y media a ocho de la noche en la iglesia del Asilo de Huérfanas de la calle de San Fernando.

Hoy sábado 6 de mayo.— Adoración Nocturna en San Francisco. Turno 1.º «Mater Immaculata». Vigilia ordinaria, que se aplicará, lo mismo que la Misa, por el alma de don Luis Barbará (q. e. p. d.)

Mañana, Domingo del Buen Pastor. A las siete y media de la misma saldrá de la parroquia de San Francisco de Asís, la procesión solemne de lo Comunión Pascual a los enfermos e impedidos de aquel distrito. Se ruega con todo interés a los adoradores y

tarsicios la asistencia a dicho acto eucarístico.

Camareras de Jesús Sacramentado. Corte de Honor y Marias de los Sagrarios Calvarios.

Viernes 12 de mayo de 1916.— Día de retiro mensual durante el cual se celebrarán los tres actos siguientes:

Ocho mañana.— Misa de Comunión en la capilla del Pilar de San Francisco.

Diez y media mañana.— Otra Misa rezada con meditación, en las Religiosas Concepcionistas.

Siete noche.— Santo Rosario, meditación, plática, y bendición con el Santo Copón, en la capilla del Santísimo de San Francisco.

Vela a la Virgen del Pilar en las horas acostumbradas.



Obra del Pan de San Antonio

establecida en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís

Mes de abril de 1916

CARGO	Pesetas
Sobrante que resultó en la cuenta del mes anterior.	91'47
Cantidad hallada en el cepillo el día 27 del mismo mes.	89'45
TOTAL.	180'92

DATA

Pan distribuido a los pobres durante este mes, a 46 cént. de peseta el kilogramo:		
Martes 4.—	169 kg. 600 gr.	78'01
" 11.—	42 » 400	19'50
" 18.—	46 » 400	21'34
" 25.—	37 » 600	17'29
Catequística 10.	» 400	4'78
TOTAL.	306 kg. 400 gr.	140'92

RESUMEN

Importa el Cargo.	180'92
Id. la Data.	140'92
Sobrante para abril.	40'00

Mahón 25 abril de 1916.— V.º B.º — El Director, Juan Mercadal, Rector.— La Tesorera, Juana Orfila. Desde el 29 de marzo hasta hoy, se han recaudado en el cepillo del Pan de los pobres 73'73 pesetas.



Menorca

Continúan en Ciudadela los ejercicios de oposición a la Canongía vacante en dicha Catedral.

Ha disertado esta semana don Guillermo Capó, Profesor del Seminario, y le han seguido los señores don Cristóbal Timoner Párrero de San Luis y don Juan Perelló, Profesor del Seminario.

En los vapores correos han llegado esta semana a Mahón don José Moreno, Oficial de Intendencia militar; señor Billón, Teniente Coronel de Infantería; don Gabriel Orfila, Procurador; don Jaime Pons Comerciante y don Bernardina Coll, Concejal.

En el último vapor correo para Palma fueron embarcadas 35 cabezas de ganado vacuno y 127 lanar.

Se encuentra en esta ciudad el Inspector del Timbre don Pedro Sureda, acompañado de su señora esposa.

En el vapor «Monte Toro» embarcó el miércoles para Palma y Barcelona don Plegriñ G. de Moncada, Alcalde de esta ciudad.

El vapor «Mahón» fué portador de unas veinte cajas de pólvora con destino a la Fortaleza de Isabel II.

Doña Francisca Butazzi Morelli, vecina de Barcelona, ha sido autorizada para explotar en aguas de Mallorca y Menorca la pesca del coral.

La católica Francia no cesa un momento de dirigir sus preces al Altísimo en demanda de amparo y protección. Según noticias recientemente recibidas de París, se calculan en más de 30 000 el número de fieles que han acudido a las plegarias públicas que durante cuatro días consecutivos se han celebrado en la Basílica de Montmartre y a las que se han asociado las cinco Academias francesas, numerosos senadores, diputados, consejeros municipales de París, magistrados, hombres de ciencia, literatos y cuanto de notable en el orden católico encierra la capital de Francia.

Las cuatro jornadas de plegarias públicas se terminaron con una solemnisima procesión, al final de la cual, monseñor Amette, Arzobispo de París, dió la bendición con el Santísimo a los cuatro puntos cardinales de París, desde lo alto de Montmartre.

Bajo secreto de contesión le ha sido entregado a un sacerdote de la diócesis de Toulouse la cantidad de 15.000 francos, pertenecientes a Mad. Mommessi, cuya suma ha sido remitida al Tesoro por el sacerdote, con el ruego de que se haga llegar a manos de su legítima dueña.

«La Croix», de París, dice que, con motivo de haber muchos sacerdotes en la guerra, hay multitud de parroquias sin pastor y, por tanto, la labor de los pocos párrocos que permanecen en sus puestos es tan enorme, que muchos de ellos caen enfermos y agotados.

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina», anuncia un concurso que debe verificarse en Madrid el 22 de los corrientes para adquirir dos lanchas autonóviles para las Comandancias de Ceuta y Melilla y dos botes automóviles para las Estaciones Torpedistas de Mahón y Cádiz, con sujeción a las bases que publica dicho «Diario Oficial», que se encuentran a la disposición del público en esta Comandancia de Marina.

El Banco de Menorca de esta ciudad, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 de los Estatutos de esta Sociedad, convoca a junta general ordinaria para el día 22 del corriente mes de mayo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle del Angel, número 10, para dar cuenta del Balance del ejercicio social, finido en 31 de marzo último.

Para el caso de que no pudiera celebrarse dicha junta por falta de número de acciones representadas en ella, queda desde luego convocada una nueva reunión para el día 24 del citado mes, a igual hora de las cinco de la tarde, en la que serán válidos los acuerdos que se adopten, sea cual fuese el número de los accionistas presentes o representados.

Para tener derecho de asistencia a la reunión deberán depositarse en la Caja de la Sociedad en Mahón, o en la Banca Arnús de Barcelona (Pasaje del Reloj) diez acciones, acciones, cuando menos, con cinco días de anticipación a la fecha fijada para la junta.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica en Real decreto concediendo el retiro para Melilla al Subinspector médico segundo Director del Hospital de Mahón. Jefe de Sanidad de Menorca, don Paulino Fernández Mariscal.

Anunciado un concurso de tiro que por la Representación del Tiro Nacional de Madrid se ha de celebrar en el polígono de la Moncloa, desde el día 2 al 15 del próximo mes de Junio en el cual se ha de disputar la copa de plata donada por S. M. el Rey a los Cuerpos del Ejército y de la Armada para individuos de la clase de tropa. El Excelentísimo señor General Gobernador Militar de Menorca ha dispuesto llegue a noticia de los mismos pertenecientes a los Cuerpos de la guarnición de esta isla, a fin de que aquellos a quienes interese puedan enterarse del Reglamento y programas publicados al efecto que se hallan en este Estado Mayor.

En el Asilo Calabria, calle de San Juan, celébrase el devoto ejercicio del Mes de María, empezando los días feriales a las seis de la tarde y los domingos a las cinco de la misma.

El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, en sesión celebrada el día 27 del próximo pasado mes de abril, ha acordado que en lo sucesivo los viernes de cada semana no haya servicio de Caja en las oficinas autorizadas para el mismo.

En la sesión celebrada el 1.º del actual por la Comisión Provincial fué nombrado inspector de la Inclusa de esta ciudad el diputado don Teodoro Canet.

Anuncios

IMPRESA, LIBRERIA Y PAPELERIA DE MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 11, y calle Nueva, 10

Talleres: Rampa de la Abundancia, 16, — Mahón

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o a varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina. — Variedad en tarjetas de visita. — Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas. — Prensas para copiar, a precio de fábrica.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renau y Ville de Paris

DINERO Y DINERO

SE OFRECEN partidas de dinero para primera hipoteca.

SE NECESITAN partidas de dinero para primera hipoteca.

COMPRA VENTA de fincas rústicas y urbanas.

Hay varias casas para vender, a renta vitalicia y en firma en Mahón, Villa-Carlos, Llumasanas y San Luis. Igualmente hay dos norias, dos vergeles y una Estancia de este término municipal.

Rapidez, puntualidad y reserva

Informarán:

Plaza Miranda, 4, MAHON

Despacho:

De una a tres tarde todos los días laborables.

Papel sánico inglés, marca GLEN

El uso de este papel, verdaderamente higiénico, está muy recomendado.

Véndese en paquetes de 1,000 o de 500 hojas, siendo su empleo mucho más ventajoso que el que se expende en rollos.

Depósito en Menorca, papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Las mejores y más renombradas obras apologeticas

Nuestra Administración, de acuerdo con los Editores, se encarga de servir los siguientes títulos, a los precios corrientes, que son los que señalamos sin alteración alguna y solamente con el consiguiente gasto de envío de 0'25 cént. por kilo para el franqueo y 0'25 para el certificado de cada paquete a cualquier punto de España.

APOLOGÍA DEL CRISTIANISMO

por el R. P. Alberto M.^a Weiss, de la Orden de Predicadores. — Obra escrita en alemán y traducida por distinguidos literatos. Consta de diez tomos. — En rústica, 6 ptas. — Encuadernada, 8 ptas.

EL PELIGRO RELIGIOSO

Traducción de la 3.^a edición alemana por el doctor M. H. Villaescusa. — Un tomo, en rústica, 6 ptas.; encuadernado, 8 ptas.

EL ARTE DE VIVIR

Manual para el educador y para la educación de uno mismo. Traducido de la 6.^a edición alemana por don Pelayo Vizuste. — En rústica, 6 ptas.; encuadernado, 8 pesetas.

LA CIENCIA PRÁCTICA DE LA VIDA

Traducción de la 3.^a edición alemana por el doctor M. H. Villaescusa. — En rústica, 6 ptas.; encuadernado, 8 ptas.

EL CRISTIANISMO Y LOS TIEMPOS PRESENTES

por monseñor Bougaud, Obispo que fué de Laval. — Esta obra, siempre nueva, es un verdadero derroche de erudición, de amenidad y sentimiento. Se compone de cinco hermosos tomos. — En rústica, 30 ptas.; en tela, con plancha alegórica, 40 pesetas.

LOS ORÍGENES DEL CRISTIANISMO

por monseñor Le Camus, obispo que fué de La Rochela y de Saintes. — Esta apología, verdadero monumento de ciencia y de fe, se compone de siete volúmenes. — En rústica, 42 ptas. — En tela, con plancha alegórica, 56 ptas.

APOLOGÍA DEL CRISTIANISMO

por el doctor Pablo Schanz. — La más genial y completa que en este orden de estudios ha producido la ciencia cristiana de nuestros días. — Traducción del alemán por el doctor M. H. Villaescusa. — Consta de 6 tomos. — En rústica, 36 ptas.; en tela, con planchas en oro y negro, 48 ptas.

Dirijanse los pedidos a nuestra Administración